

Pl. oim. sobre
repartim^{to}
de la Contribu^{cion}
del año prox^o.

verificarlo por electado & escases en que se hallan.
Ala Pl. oim. unvota en el mismo boletín sobre
nombram^{to} de peritos para el repartim^{to}
de la Contribuicion territorial del año proximo

Nombram^{to}
de peritos

veridos, con lo demás que expresa, acordó el Ayuntamiento; Nombrar por peritos & repartidores a los sujetos siguientes = D. Pedro Jose Ossorio = D. Juan. Pons Mateo = Excmo. Sr. Conde de Maescunna = D. Ambrosio Tapado = D. Bernardino Cano = D. Jose Salinas = D. Juan. Alcaraz Lerrano = D. Jose Txecos = D. Jose Moreno Pencafull =

D. por forasteros

Asi mismo acordó el Ayuntamiento nombrar peritos por la clase de forasteros a los sujetos sigtes Sr. Conde de Villamena de Granada = D. Gabriel Pons de Castagnera, y D. Jose Maria Cuetos de Tinto,

quiere oficio a los peritos -

Tambien acordó el Ayuntamiento que a los referidos peritos elegidos se les paven los correspond. ter. oficios para que les comete los correspondientes y perronan aceptar los cargos.

Nombram^{to} de peritos suplentes.

El Ayuntamiento acordó nombrar peritos suplentes a los arriba expresados, a D. Juan Pascual = D. Jose Pons y Pons = D. Indalecio Navarro Montiel = D. Jose Maria Poyatos = D. Juan. Mariano Tenel = D. Jose

